

ANEXO IV**PROYECTO DE ACTIVIDADES, CON PRESUPUESTO DESGLOSADO DE GASTOS
PARA LAS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES****DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Concepto de gasto)****DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

1	Gastos de personal contratado específicamente para la realización de la actividad	
	Total concepto	<input type="text"/>
2	Arrendamientos de locales y equipos	
	Total concepto	<input type="text"/>
3	Gastos de publicidad y propaganda necesarios para dar a conocer la realización de la actividad	
	Total concepto	<input type="text"/>
4	Compra de bienes y servicios ligados a la actividad	
	Total concepto	<input type="text"/>
5	Desplazamientos, alojamientos y dietas	
	Total concepto	<input type="text"/>
6	Trabajos realizados por otras empresas	
	Total concepto	<input type="text"/>
7	Otros gastos	
	Total gastos presupuestados	<input type="text"/>
Lugar y fecha de la solicitud		<input type="text"/>

Firma del solicitante

OBSERVACIONES:

1. Deberá elaborarse un presupuesto por cada una de las actividades propuestas por la entidad.
2. La denominación de las actividades deberá coincidir con la denominación propuesta en la memoria justificativa de la entidad.
3. Los conceptos de gasto que se proponen en el modelo de presupuesto son orientativos. Podrán utilizarse conceptos de gasto diferentes cuando los propuestos no se ajusten a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar.
4. En cualquier caso, los presupuestos deberán elaborarse con el detalle suficiente para conocer la naturaleza del gasto cuya subvención se solicita.